

COYUNTURA

Revista de análisis

*No. 5, San Salvador, Julio y Agosto de 2010 –
Año 14*



Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el
Desarrollo Económico

¡Movilización Social para el Desarrollo Humano!

17 Avenida Norte y 27 Calle Poniente #1434, Colonia
Layco, San Salvador.

Apartado Postal 1952, Centro de Gobierno,

San Salvador, El Salvador, C.A.

Teléfonos (503) 2225-1212, 2225-0414,
2225-0416 y 2225-2722

Comparación de Visiones de Largo Plazo, año 2024, y período quinquenal, 2010-2014, de ANEP y Gobierno.

El 26 de enero del 2010 la Asociación Nacional de la Empresa Privada, realizó la décima edición de ENADE, en la que fueron expuestas las posiciones empresariales proponiendo al país lo que llamaron INICIATIVA EL SALVADOR 2024, con el objetivo de que la “nación se sitúe entre los países de alto desarrollo humano en el 2024”. La meta, para ello, significaría alcanzar la “cobertura completa de necesidades básicas como agua potable, electrificación”, y otras necesidades en las cabeceras municipales, principalmente las del centro del país. Para eso la Nación tendrá que basarse en una nueva estrategia de reactivación económica, impulsando un alto crecimiento sostenido durante los próximos catorce años.

Esa Estrategia, al inicio, según ANEP, deberá basarse en el crecimiento de tres actividades económicas: turismo, logística y servicios internacionales, e industria y agroindustria para exportación. El gobierno debe mejorar áreas como educación, **infraestructura a través de concesiones,** financiamiento,

seguridad ciudadana, transparencia y control de los fondos públicos, desarrollo y ordenamiento territorial, y una nueva institucionalidad¹.

Con el X ENADE, los empresarios de la ANEP presentaron el documento “EMPLEO, PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO”, en el cual se retoman y actualizan los planteamientos de la “AGENDA PARA LA DISCUSIÓN NACIONAL” de 1996, conteniendo las propuestas de las gremiales socias de ANEP y enfatizando la “urgencia de la UNIDAD NACIONAL” para enfrentar los principales desafíos nacionales, entre ellos superar la pobreza.

En el Plan Quinquenal dado a conocer por el Gobierno, en mayo del 2010, se coincide con ENADE-ANEP, en la visión de largo plazo del 2024, las apuestas estratégicas al respecto y las prioridades de mediano plazo, en las que se funda el mencionado Plan de Desarrollo, sus objetivos y metas para el período 2010-2014.

Según el Gobierno, esas apuestas estratégicas para 2024 y las prioridades para el quinquenio 2010-2014, fueron supuestamente logradas por el Consejo Económico y Social, CES, que en teoría representa a todos los sectores sociales y empresariales del país, principalmente a los de la ANEP, que en la práctica les ha permitido fijar las posiciones acordadas en el evento de ENADE. El gobierno reitera que los acuerdos logrados en el CES constituyen “parte sustantiva del Plan Quinquenal de Desarrollo” propuesto al país.

El GOES en su visión de largo plazo, el 2024, se compromete a arribar en ese año con una “democracia consolidada”.

Consolidar la democracia que abarca todos los órdenes de la vida del país, es decir integral, supone el desarrollo de la conciencia política de la población a tal grado de contar con un gobierno democrático con intervención del pueblo que ejerce la soberanía, pues la “soberanía reside en el pueblo” (Art. 83 de la Constitución de la

En el Plan Quinquenal dado a conocer por el Gobierno, en mayo del 2010, se coincide con ENADE-ANEP, en la visión de largo plazo del 2024, las apuestas estratégicas al respecto y las prioridades de mediano plazo, en las que se funda el mencionado Plan de Desarrollo, sus objetivos y metas para el período 2010-2014.

¹ A partir de 2000, la ANEP viene celebrando anualmente el ENADE, y después de 1996 cuando la ANEP presentó al país “El Manifiesto Salvadoreño, una propuesta de los empresarios salvadoreños a la Nación”, cuando se reconoció que el país entró en un proceso de recesión económica. El X ENADE, del 26 de enero del 2010, reconoce que planteamientos como el llamado a la Unidad Nacional, que la riqueza principal del país, la mejor de América Latina, es la población y otros expresados en el Manifiesto de 1996 que siguen vigentes (ver anexos al final).

República). Esta intervención es a partir de ahora en que la democracia es apenas incipiente, nació en 1992.

Desde 1931 hasta 1991 el régimen político que hubo en el país fueron sesenta años de dictadura militar y nada de democracia. Precisamente desde 1990 que comenzó a operar lo que se conoció como modelo neoliberal, éste chocó con la naciente democracia política. La realidad ha sido clara, cada vez más, que neoliberalismo y democracia son contradictorios, o mejor dicho, el neoliberalismo en particular en el terreno económico bloquea el desarrollo de la democratización, como ha ocurrido en todos los países latinoamericanos, siendo los conflictos más profundos en unos que en otros.

ENADE en su X aniversario, en uno de sus principios de su visión 2024, sostiene que debe predominar el **“respeto irrestricto a la propiedad privada”**.

Hay que recordar que en 1976, hace 34 años, el presidente Arturo Armando Molina, en el discurso del 15 de septiembre de 1976 le recordó al país la expropiación de sus propiedades que ocurrieron en 1880 y que su gobierno haría reformas para devolver esas propiedades a los herederos de las mismas. Eso, por supuesto, no fue posible.

Cuatro años después, marzo de 1980, la Junta Revolucionaria de Gobierno que nació con el golpe militar del 15 de octubre de 1979, expropió a los dueños de más de 426 haciendas de más de 500 hectáreas y fueron entregadas a campesinos trabajadores en esas haciendas que pasaron a integrar cooperativas. Asimismo, los dueños de los bancos del país fueron expropiados y quedaron bajo administración del gobierno hasta 1991, año que los bancos se entregaron a nuevos banqueros.

Las condiciones históricas han determinado al Estado la expropiación de las propiedades rurales, con un destino social o con otro.

Además, el Orden Económico de la Constitución de la República, en el artículo 103 establece que “se reconoce y garantiza el derecho a la propiedad privada en función social” y el 106 dice que “expropiación procederá por causa de utilidad pública o de interés social...”.

Se mencionan esos temas como ejemplos de la relación con la democracia. Todavía más, en el Art. 101 de la Constitución de la República, se establece que “el Orden Económico debe responder esencialmente a principios de justicia social, que tiendan a asegurar a todos los habitantes del país una existencia digna del ser humano”.

En el país existe democracia sin justicia social y sin vida digna para toda la gente, teniendo como fuente principal la economía del país. Esta es una situación estructural que está pendiente. ¿Será posible el logro de democracia, justicia social y vida digna para la población nacional cuando llegue el año 2024? Habrá que trabajar por esa

visión, rumbo y orientaciones, cumpliendo misiones y desafíos a fondo, que exigen transformaciones estructurales, aunque en el Plan Quinquenal se habla de “reformas estructurales y funcionales del Estado y la administración pública”, no van al fondo de la crisis estructural que se sigue alargando y así se alarga la posibilidad de la consolidación de la democracia.

Como parte de la visión de largo plazo del 2024, en el Plan Quinquenal se menciona como objetivo Construir una “sociedad equitativa...en donde exista la equidad de género”. Este planteamiento es compartido con ENADE.

La equidad de género es muy importante ya que los salarios mínimos para las mujeres siguen siendo mucho más bajos que el pagado a los hombres con empleo, y la cantidad de hombres con trabajo pagado sigue siendo mucho mayor que el de las mujeres.

La equidad social es fundamental porque la “desigualdad social” es un problema de los más profundos y graves del país. Como dice Frei Betto, Brasil tiene una de las **“peores distribuciones de la riqueza del planeta”** y la mayor **“distancia entre pobres y ricos”**².

En el caso del país es conocido el tamaño de la desigualdad social y lo complejo y difícil que sería acabar con esa enorme diferencia en el año 2024 como meta de la equidad social, porque ello está relacionado con la desigual distribución de la riqueza y de los ingresos.

En 1993, a menos de un año de los acuerdos de paz, Schafik Hándal, en una entrevista en televisión expresó: “habiendo ricos habría que esperar que no existan pobres”.

Aspirar a que el 2024 se haya avanzado hacia la construcción de una “sociedad equitativa”, enfrenta a la realidad objetiva de la larga distancia existente entre “ricos y pobres”, teniendo como objetivo reducir, no eliminar la pobreza.

La mencionada distancia se puede observar en el pago de impuestos por “cartera de contribuyentes” que es muy inequitativo.

Cuadro No. 1. Ingresos Tributarios Totales por cartera de Contribuyentes 2002-2008
(en miles de dólares)

² Frei Betto, “Desigualdad Social”; ALAI, América Latina en Movimiento; 13 de Agosto de 2010.

En el caso del país es conocido el tamaño de la desigualdad social y lo complejo y difícil que sería acabar con esa enorme diferencia en el año 2024 como meta de la equidad social, porque ello está relacionado con la desigual distribución de la riqueza y de los ingresos.

Cartera de contribuyentes	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Pequeños	268.6	328.2	364.2	449.7	542.5	432.5	522.6
Medianos	158.6	157.8	155.1	166.0	185.3	233.0	231.2
Grandes	1,191.3	1,258.5	1,338.3	1,546.7	1,769.9	2,133.0	2,208.0
Total	1,618.5	1,604.5	1,857.6	2,162.4	2,497.7	2,798.5	2,961.8

Fuente: Ministerio de Hacienda, Recaudación de impuestos por Tipo de Contribuyentes.

Según la información contenida en el cuadro No. 1, en la recaudación del año 2008 que fue de \$2,961.8 millones, los Grandes Contribuyentes aportaron el 74.6%, equivalente a \$2,208.0 millones. Mientras que los pequeños contribuyeron con 522.6 millones que corresponde al 17.6% del total y los medianos pagaron 231.2 millones (7.8%)³.

La “distancia” entre los grandes contribuyentes y los pequeños y medianos refleja un brecha importante. Dicho de otra manera, la desigualdad social medida por capacidad de pago de impuestos al gobierno es mucha, y es difícil reducirla sustancialmente en 14 años, de ahora al 2024, que es la meta de largo plazo tanto para ENADE como para el Gobierno.

La estructura de contribuyentes presentada en el cuadro No. 1 y el déficit fiscal heredado por el actual gobierno, en sentido lógico, sugiere reforma fiscal. El gobierno ha estado proponiendo la aprobación de un Paquete Fiscal de unidad nacional, al que ENADE-ANEP no le dan hasta el momento el “visto bueno”.

En el ámbito económico el gobierno se propone “tener vigente...un modelo de crecimiento y de desarrollo integral,...equitativo,...en el fortalecimiento del **mercado interno,...fomentando el dinamismo del sector exportador diversificado, consolidado y competitivo**”.

ENADE sostiene que ha hecho planteamientos cuya constante ha sido la transformación del país en su más amplia expresión y siempre en sentido propositivo, en la convicción de que las políticas públicas siempre tendrán como marco la **economía social de mercado...**”⁴.

³ Aunque el cuadro No. 1 no incluye la cantidad de personas naturales que pagan impuestos, la realidad es que la mayoría de ellas con empleo, alrededor de unas 550, no todas pagan impuestos de renta, ya que las que al año acumulan salarios por unos 2,515 dólares están exentas del pago de impuestos por renta y las personas con unos 5,700 dólares no declaran pago de impuestos, y el resto de personas sin empleo, más del doble de las empleadas, no declaran impuestos y pagan solo impuestos cuando consumen productos y servicios que incluyen el pago del impuesto del IVA.

⁴ Economía social de mercado teóricamente supone el funcionamiento de un modelo global basado en la socialdemocracia, ahora conocido como modelo de la Tercera Vía, presentado por el presidente de Estados Unidos en abril del 2009 en Trinidad y Tobago, en reunión de los presidentes de los países de América. Significa desplazar a los empresarios conservadores, en particular a los conocidos como ultra-conservadores, que continúan esforzándose por mantener el control de los países.

Proponen una nueva Estrategia de Crecimiento Económico que le permitiría al país crecer durante 14 años a un ritmo sostenido de 7.5% anual, basada, “en su etapa inicial, principalmente, por el desarrollo y crecimiento del turismo, logística y servicios internacionales, e **industria y agroindustria para exportación**”.

Debe recordarse que el modelo iniciado en 1990 por ANEP-Gobierno, teóricamente en base a la doctrina socialdemócrata, en esencia consistió en diversificar la economía productiva para exportar fuera de Centroamérica productos no tradicionales, con capacidad competitiva con las importaciones.

Como se sabe ese modelo fracasó: la economía no se diversificó. Las exportaciones no tradicionales fuera de Centroamérica, que comenzaron un elevado déficit comercial, no frenaron este déficit sino que año con año aumentó, convirtiéndose en una situación crónica de crisis estructural irreversible; a los diez años, en 2001, la economía fue dolarizada renunciando a su propia política monetaria; los que mantienen parcialmente a flote la economía son las remesas enviadas al país por salvadoreños residentes en Estados Unidos y el endeudamiento externo del gobierno, agudizando y agravando la crisis por muchos años mas.

Diversificar la economía y las exportaciones sin reformas estructurales se trata de una misión difícil de darle cumplimiento.

Además ¿Cómo será posible fortalecer el mercado interno sin la ejecución de las reformas que ello requiere? Es difícil pensar que eso será posible. El modelo neoliberal comenzó excluyendo del mercado interno alrededor del 80% de la población, porque inició su funcionamiento solo con el 20% de la población con capacidad de compra de productos y servicios de consumo. ¿Cómo incluir a la población, incluso sin empleo, a comprar bienes y servicios solo para la sobrevivencia? Es una preocupación que se mantiene y mantendrá pendiente, aunque miles de salvadoreños emigran fuera del país en busca de oportunidades de trabajo, pero no de oportunidades para participar en el mercado interno.

Algunos de los aspectos señalados tienen como punto de partida las realidades del país, que están vigentes y lo estarán por años, y son tenidos en cuenta en la visión hasta el año 2024.

Áreas prioritarias del quinquenio, 2010-2014.

Por razones de sencillez se presenta resumen de programas planteados como prioritarios por el Gobierno y ENADE-ANEP para el quinquenio 2010-2014:

A) Para el gobierno las áreas estratégicas son:

- a) Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza;
- b) Reactivación económica;

- c) Desarrollo sostenible;
- d) Seguridad ciudadana, y
- e) Dimensiones especiales del desarrollo.

B) Las prioridades para ENADE-ANEP, serían:

- a) Turismo;
- b) Logística y servicios internacionales, e
- c) Industria y Agroindustria para Exportación (Producir para Exportar)

En apoyo de esas tres prioridades estratégicas, se hacen propuestas de políticas públicas para mejorar el entorno en las siguientes áreas: A) Financiamiento; B) Seguridad Ciudadana; C) Educación para el Desarrollo; D) Infraestructura y Concesiones; E) Transparencia y Control de los Fondos Públicos; F) Ordenamiento y Desarrollo Territorial y G) Agenda Legislativa.

Es importante mencionar las **concesiones** reclamadas por ANEP, referidas a los puertos y aeropuertos; construcción de carreteras y otras infraestructuras, etcétera.

Para ENADE-ANEP el objetivo de la “transformación del entorno” es para favorecer el desarrollo “fundamental para mejorar el clima de negocios que propicie el desarrollo integral del país”

La Nueva Estrategia de Crecimiento planteada por ANEP considera ciertas “áreas del entorno” del país que “requieren una sustancial modificación, a efectos de aumentar las inversiones, crear empleo, potenciar el crecimiento económico y disminuir la pobreza”.

Los sectores público y privado tienen sus pesos, proporcionales, en el funcionamiento de la economía del país, compartido alrededor del 80% y 20% respectivamente. La importancia política del desempeño del Estado es de mucha importancia, de manera especial en el capitalismo, si existe confianza entre sector público y privado.

Esa importancia asume carácter especial en situación de crisis, en particular, en el caso del país, la crisis fiscal es manifestación de la crisis estructural de la economía.

Cuadro No. 2. El Salvador: Programas y proyectos prioritarios del Plan Quinquenal de Desarrollo (millones de dólares)

Área estratégica	Gran total (1+2)	Total con Financiamiento y en gestión (1)	Total brecha de financiamiento (2)
------------------	---------------------	--	---------------------------------------

1. Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza.	2,100	926	1174
2. Reactivación económica.	1,579	713	865
3. Desarrollo sostenible	590	544	46
4. Seguridad ciudadana	336	86	250
5. Dimensiones especiales del Desarrollo	209	52	157
TOTAL	4,814	2,322	2,492

Nota: El subtotal de las Instituciones Autónomas (ISSS, FONAVIPO-FSV, CEL) es igual a 474.7 millones de dólares del Gran Total.

Fuente: Gobierno de El Salvador, “Plan Quinquenal de Desarrollo, 2010-2014”; pág. 138.

Por ejemplo, el financiamiento de las áreas estratégicas definidas por el gobierno como Programas y proyectos del Plan Quinquenal 2010-2014, enfrentan el problema de falta de financiamiento para el período. Según los datos financieros, los Programas y proyectos de cinco áreas estratégicas tienen garantizado el financiamiento de 2,322 millones de dólares de 4,814 necesarios para la ejecución de los mismos; es decir, sólo se tiene garantía del 48.2% del total necesario, en ello se incluye, 600 millones de dólares en préstamos de organismos internacionales que se harán efectivos en el período, mediante la aprobación de los respectivos decretos por la Asamblea Legislativa.

Sin los 600 millones de dólares en préstamos en gestión, el financiamiento a las áreas estratégicas del Plan quinquenal se reduce al 35.8%.

De ahí la importancia que asume la relación del gobierno con el empresariado capitalista de ANEP, a fin de asegurar confianza de éstos hacia el presidente de la república y hacer posible la “alianza productiva con el sector empresarial”, como parece logrado, tras declaraciones del presidente después de su viaje a Brasil, acompañado de una delegación de empresarios, incluyendo al Presidente de la ANEP, que simultáneamente declaró que la confianza estaba asegurada.

Lo que queda del año 2010 es posible que sea la realización de acuerdos llamados de asocio público-privados, en particular relacionados con concesiones a favor de los grandes empresarios, es decir, de privatizaciones de empresas estatales importantes que pasarían a control de los grandes capitalistas del país y de extranjeros, como ocurrió con las generadoras y distribuidoras de energía eléctrica, la de telecomunicaciones, los ingenios de azúcar, la privatización del sistema de pago de pensiones de lo que se siguen beneficiando dos AFP, etcétera, proceso de privatización

de empresas del Estado que ha perjudicado a la población y a la economía en particular y al país en general.

El mercado capitalista del tipo que funciona en el país, ¿beneficia a la gente o en está en función de las ganancias de los capitalistas? No existe nada oscuro para no darse cuenta que la economía de mercado, con los mercados de la economía capitalista crecen y crecen, dañando más y más a los pobres, incluso a capas medias, del país.

Algunos que se pronunciaron a favor de la “economía social de mercado”, y como de nuevo a aparecido el pronunciamiento a su favor, y se menciona como propulsara de este razonamiento a la corriente de la “responsabilidad social empresarial”, que supone en la práctica real, no solo frases bonitas y arrogantes, sino estímulos para que la gente trabajadora se integre al mercado interno comprando o recibiendo cosas a bajo precio. Aún dentro del capitalismo deformado y muy atrasado como el del país, economía de mercado neoliberal y economía social de mercado se contraponen, son contradictorias en la vida real, en todas las esferas.

Agosto, 2010.

Gobierno: Áreas prioritarias del quinquenio, 2010-2014.

Gobierno: Plan Quinquenal 2010-2014		ENADE-ANEP
<p>Áreas prioritarias:</p> <p>Reducción de la pobreza, la desigualdad económica y de género y la exclusión social.</p> <p>Combate a la delincuencia, la criminalidad y la violencia social y de género.</p> <p>Reactivar economía, mediante reconversión y modernización sector agropecuario e industrial, y generación masiva de empleo decente.</p> <p>Creación de bases de un modelo de crecimiento y desarrollo integral; ampliación y el fortalecimiento de la base empresarial, y la reconstitución del tejido productivo.</p> <p>La promoción de la integración política, económica, social y cultural de Centroamérica.</p> <p>Gestión eficaz de riesgos ambientales.</p> <p>Reforma estructural y funcional del Estado, consolidación del régimen democrático y el fortalecimiento del estado de derecho.</p> <p>Profundización respeto de los derechos humanos y el cumplimiento de los compromisos de reparación integral de daños a las y los lisiados de guerra, y otras víctimas con las que el Estado tiene demandas pendientes.</p> <p>La reforma estructural y funcional de la administración pública, la desconcentración y la descentralización de la misma y la implementación de un pacto fiscal que garantice finanzas públicas sostenibles y favorezca el crecimiento económico, el desarrollo social y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática.</p> <p>La construcción de políticas de Estado y la promoción de la participación social organizada en el proceso de formulación de las políticas públicas.</p>	<p>Principales objetivos:</p> <p>Tomando en consideración las apuestas estratégicas y las áreas prioritarias presentadas en la parte precedente, se han definido los siguientes objetivos generales para el período 2010-2014:</p> <p>Revertir la tendencia del aumento de la pobreza registrada en los últimos años y ampliar la cobertura de los servicios sociales básicos tanto en las zonas rurales como en las urbanas, en especial para la población en condición de mayor vulnerabilidad, y sobre todo para las mujeres.</p> <p>Proteger el poder adquisitivo de la población y mejorar la racionalización de los subsidios de tal manera que beneficien solo a los sectores que realmente los necesita.</p> <p>Aumentar de manera sostenida la producción nacional para el consumo interno, para la exportación y la sustitución eficiente de importaciones y disminuir la dependencia del país de las importaciones de alimentos y de productos agroalimentarios.</p> <p>Revertir la tendencia del aumento registrado en los últimos años del desempleo abierto y del subempleo y promover la creación de empleos decentes.</p> <p>Aumentar sustantivamente los ingresos tributarios y hacer un uso eficiente y transparente de dichos recursos y reducir el nivel de la deuda externa.</p> <p>Reducir de manera significativa y progresiva los niveles de violencia y de criminalidad en todo el territorio nacional.</p> <p>Promover una reforma política que fortalezca la vida en democracia y consolide el estado de derecho.</p> <p>Impulsar una reforma administrativa del Estado que permita su desconcentración y su descentralización progresivas.</p> <p>Reconstruir el tejido social y productivo dañado por fenómenos naturales y desplegar en todo el territorio nacional el</p>	<p>Prioridades:</p> <p>Transformando el entorno para favorecer el desarrollo</p> <p>La transformación del entorno es fundamental para mejorar el clima de negocios que propicie el desarrollo integral del país. La Nueva Estrategia de Crecimiento planteada por ANEP en el marco de la INICIATIVA</p> <p>EL SALVADOR 2024, considera ciertas “áreas del entorno” del país que requieren una sustancial modificación, a efectos de aumentar las inversiones, crear empleo, potenciar el crecimiento económico y disminuir la pobreza. Estas “áreas del entorno” deben potenciar el desarrollo de las “Actividades Económicas Estratégicas” priorizadas por el sector privado salvadoreño organizado en ANEP y que fueron propuestas en el documento de ENADE 2006:</p> <p>A. Turismo.</p> <p>B. Logística y Servicios Internacionales.</p> <p>C. Industria y Agroindustria para Exportación (Producir para Exportar).</p> <p>El capítulo III del presente documento contiene estrategias específicas para potenciar el crecimiento de la economía liderado por estas tres Actividades Económicas Estratégicas.</p> <p>El presente capítulo desarrolla propuestas de políticas públicas para mejorar el entorno en las siguientes áreas:</p> <p>A. Financiamiento.</p> <p>B. Seguridad Ciudadana.</p> <p>C. Educación para el Desarrollo.</p> <p>D. Infraestructura y Concesiones.</p>

<p>Para incidir de forma positiva en las áreas prioritarias se ha concebido una novedosa estrategia de intervención integral que considera tanto la creación de una nueva institucionalidad para promover el desarrollo como el rediseño y la modernización de la ya existente. Además incluye el despliegue de nuevos instrumentos e incentivos económicos y la ejecución de políticas públicas estratégicas de carácter macroeconómico y de naturaleza sectorial. La acción conjunta de estos instrumentos permitirá intervenir de manera simultánea en dos o más áreas prioritarias, lo que será factor clave para conseguir los objetivos y las metas del Plan Quinquenal de Desarrollo.</p>	<p>sistema de protección civil y un efectivo sistema de alerta temprana y de prevención y de manejo de riesgos. Ampliar la infraestructura económica y social, sobre todo en las zonas rurales del país</p>	<p>E. Transparencia y Control de los Fondos Públicos. F. Ordenamiento y Desarrollo Territorial. G. Agenda Legislativa.</p>
--	---	--

Comparación de orientaciones de largo plazo, 2024, ENADE-GOES (resumen)

<p>ENADE (X ENADE, empleo, productividad, desarrollo, pág. 13)</p>	<p>Gobierno de El Salvador (Plan Quinquenal de Desarrollo; pág.47)</p>
<p>A través de las nueve ediciones desde el 2000, ENADE ha hecho planteamientos cuya constante ha sido la transformación del país en su más amplia expresión y siempre en sentido propositivo, en la convicción de que las políticas públicas siempre tendrán como marco la economía social de mercado y un régimen de respeto irrestricto a la propiedad privada. Lo más importante ha sido la coherencia en las formulaciones, lo que no significa necesariamente permanecer impasible ante la misma dinámica que presenta El Salvador de hoy en el plano político, económico y social,</p> <p>En este contexto, vale la pena reiterar cual ha sido el posicionamiento de la cúpula empresarial dentro de un amplio escenario de propuestas, que se pueden sintetizar de la manera siguiente:</p> <p>1.- Políticas Sociales, con recomendaciones en educación, salud, medio ambiente, servicios básicos, vivienda de interés social, caminos rurales y seguridad ciudadana, para que el gobierno cumpla su rol subsidiario, especialmente con los más pobres.</p> <p>2.- Políticas Macroeconómicas, con recomendaciones de política fiscal, laboral, de comercio exterior, monetarias y financieras, para que el gobierno cumpla con su rol de contribuir a la estabilidad económica y promover la competencia.</p> <p>3.- Políticas Sectoriales, con recomendaciones de políticas agrícolas, agropecuarias, industriales, financieras, turismo, construcción, exportaciones, servicios bancarios y bursátiles, y pequeña y mediana empresa, para que el gobierno contribuya a la asignación eficiente de los recursos.</p> <p>4.- Políticas para la Competitividad, con recomendaciones en materia de innovación tecnológica, seguridad jurídica, infraestructura y transporte, modernización del sector público, desarrollo local y descentralización.</p> <p>5.- Diálogo Social, con la claridad de que el debate es la mejor herramienta para la discusión de las ideas y que el diálogo es el mejor instrumento para construir acuerdos con bases sólidas para lograr mayor productividad, crecimiento económico, desarrollo y bienestar para la población.</p> <p>6.- Responsabilidad Social Empresarial, con el compromiso de difundir, promover e incorporar prácticas que van más allá de las responsabilidades propiamente legales en los aspectos laborales, ambientales, fiscales, así como de las relaciones éticas con proveedores, clientes, sector público y comunidad.</p> <p>7.- INICIATIVA EL SALVADOR 2024, la cual tiene</p>	<p>El Gobierno celebra y aprecia el importante acuerdo logrado por el Consejo Económico y Social sobre las apuestas estratégicas para 2024 y las prioridades para el quinquenio 2010-2014; constituye un paso firme y seguro en el camino de la construcción de una visión compartida de país y marca el inicio de la articulación de una estrategia nacional de desarrollo. Dichas apuestas son las siguientes:</p> <p>1.- Contar con una población sana, educada y productiva, para que sea la base principal del desarrollo.</p> <p>2.- Construir una sociedad equitativa, incluyente y tolerante, que exista equidad de género y que los derechos de toda la población, especialmente de grupos en vulnerabilidad, sean respetados. Promover la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida nacional.</p> <p>3.- En el marco Constitucional establecer un modelo de crecimiento y de desarrollo integral, sostenible, eficiente, equitativo e incluyente, aumento de la productividad proveniente de la innovación, la tecnología y el conocimiento, en el fortalecimiento del mercado interno, en la integración con Centroamérica, y la profundización y diversificación de las relaciones comerciales, fomentando el dinamismo de un sector exportador diversificado, o diversificar la base exportadora, consolidado y competitivo, y vínculos comerciales con los países emergentes.</p> <p>4.- El gobierno sentará las bases de este nuevo modelo mediante la puesta en marcha de políticas públicas integrales que cuenten con un amplio respaldo social y político y que promuevan la inversión productiva, el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas y de nuevos actores económicos, la conservación del medio ambiente y la transformación y modernización de los sectores agropecuario e industrial.</p> <p>5.- Convertir El Salvador en el líder de la integración centroamericana. El gobierno se compromete a abanderar la promoción de la integración CA de manera integral (unión aduanera, a modernizar el sistema de puertos y el sistema de transporte público y a ampliar y mejorar la red vial del país y la infraestructura económica mediante alianzas público-privadas).</p> <p>6.- Revertir el proceso de degradación ambiental y convertir en un país ambientalmente ejemplar y con menos condiciones de vulnerabilidad frente a los fenómenos naturales y a las acciones humanas.</p> <p>El Gobierno se compromete a fortalecer la institucionalidad relacionada con la protección del medio ambiente así como manejo de riesgos.</p>

<p style="text-align: center;">ENADE (X ENADE, empleo, productividad, desarrollo, pág. 13)</p>	<p style="text-align: center;">Gobierno de El Salvador (Plan Quinquenal de Desarrollo; pág.47)</p>
<p>como objetivo que la nación se sitúe entre los países de alto desarrollo humano en el 2024, para lo cual se necesita mejorar sustancialmente el desempeño educativo, sanitario y el crecimiento económico. Esta Iniciativa comprende dos componentes: Metas Básicas y Nueva Estrategia de Crecimiento Económico.</p> <p>En el tema de Metas Básicas, se propone trabajar para alcanzar la cobertura completa a nivel nacional de las necesidades básicas como agua potable, electrificación, cabeceras municipales con accesos viales pavimentados, desechos sólidos y desarrollo de proyectos pilotos para recuperar asentamientos precarios en el Área Metropolitana de San Salvador.</p> <p>Por otro lado, la Nueva Estrategia de Crecimiento Económico que se propone impulsar, le permitiría al país crecer durante 20 años a un ritmo sostenido de 7.5% anual. Esta Nueva Estrategia está basada en dos pilares fundamentales: institucionalidad y estabilidad macroeconómica, para las cuales se realizan diversas propuestas.</p> <p>Esta Nueva Estrategia deberá ser impulsada en su etapa inicial, principalmente, por el desarrollo y crecimiento de tres actividades económicas: turismo, logística y servicios internacionales, e industria y agroindustria para exportación.</p> <p>Alrededor de ellos, el gobierno debe mejorar el entorno en áreas como educación, infraestructura a través de concesiones, financiamiento, seguridad ciudadana, transparencia y control de los fondos públicos, desarrollo y ordenamiento territorial, y una nueva institucionalidad</p>	<p>8.- Lograr la paz social y un ambiente de seguridad humana que favorezca la cohesión social, el desarrollo económico equilibrado y la gobernabilidad democrática. Movilizar recursos externos e internos dirigidos hacia el sector de seguridad y diseño de mecanismos que permitan la unidad nacional en torno a este tema.</p> <p>9.- Asegurar un régimen democrático consolidado, en el que tenga plena vigencia el Estado de Derecho en todas sus expresiones. El gobierno se compromete a crear espacios institucionales para promover la participación social representativa de mujeres y hombres, a fomentar la extensión y fortalecimiento de los sectores medios, a la ampliación de la base empresarial del país y a la recuperación de la red nacional de productores.</p> <p>10.- Constituir un sector público responsable, eficiente, eficaz, moderno, desconcentrado y descentralizado que brinde a la población servicios de calidad. La organización pública tendrá delimitada claramente las competencias del gobierno central y de los gobiernos municipales.</p> <p>11.- El gobierno asume el compromiso de favorecer un proceso de movilización de recursos externos e internos destinados a fortalecer las finanzas del Estado.</p> <p>12.- Asimismo influir de manera decidida en los destinos de Centroamérica y que sus posiciones sean escuchadas, atendidas y respetadas regional e internacionalmente. El gobierno se compromete a implementar una política de relaciones internacionales fundamentada en los intereses nacionales, en el respeto a la autodeterminación de los pueblos, en la solidaridad y en la irrestricta adhesión a las normas internacionales de convivencia pacífica.</p> <p>A impulsar la integración política de Centroamérica, a estrechar los vínculos diplomáticos con Latinoamérica y con las potencias mundiales emergentes y a fortalecer las relaciones políticas con Estados Unidos y con Europa.</p>